TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
Secretaría
NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO	63001-3331-002-2009-00152-01
ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO PONENTE	DR. MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ REINA
DEMANDANTE	LUZ MARY VALENCIA MUÑOZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE ARMENIA
FECHA SENTENCIA	21 DE MARZO 2013

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy tres (3) de abril de dos mil trece (2013) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: Cinco (5) de abril de dos mil trece (2013), a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN**:** 3, 4 y 5 de abril de dos mil trece (2013).

EJECUTORIA: Diez (10) de abril de 2013.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria

Y.C.T.C.